

PROGRAMA DE CÁTEDRA 2020 CON READECUACIONES

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ASIGNATURA: PRÁCTICAS CRÍTICAS

AÑO LECTIVO: 2020

PLAN DE ESTUDIOS: 2006

RÉGIMEN DE CURSADO: 1º CUATRIMESTRE

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Mg. Paula Andrea Cruz	ADJ-SEMI
Esp. Paula Julieta Martín	JTP-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Lic. Silvia Mendoza	AUX1º-SIM

AUXILIAR DE 2ª:

Andrea Gorosito

ADSCRIPTOS DOCENTES

Lic. Pablo Piriz Nebreda

Lic. Patricia Cardozo

Lic. María Silvia Morales

ADSCRIPTO ESTUDIANTIL

Emiliano Prinzió

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

4 horas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- Porcentaje de trabajos prácticos no superior al 75%, con su correspondiente recuperación.
- Aprobar un parcial con nota mínima de 4(cuatro), con recuperación.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- Aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%. Todos cuentan con instancias de recuperación.
- Aprobación de un parcial, con recuperación. La calificación numérica para obtener la promoción será de 7(siete) a 10 (diez).

Observaciones: conforme a la Resolución H. N° 196/20, se suspende este año el requisito de asistencia para promocionar.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

No estará condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo. Éstos serán examinados con el programa vigente al momento de la inscripción y podrán elegir la modalidad oral o escrita. Al temario propuesto para los estudiantes regulares, se agregarán dos consignas para los estudiantes libres.

a. OBJETIVOS GENERALES

- Reflexionar críticamente sobre la dinámica del campo artístico en el marco de la cibercultura.
- Introducirse en el conocimiento de los principales aspectos teóricos vinculados al arte y a la literatura como base para el ejercicio del periodismo cultural.
- Comprender la problemática del consumo cultural en Internet y del periodismo cultural en la actualidad.
- Producir adecuadamente textos críticos de difusión mediática del arte y la literatura retomando los aportes del Periodismo Narrativo.

b. CONTENIDOS, ORGANIZADOS POR UNIDADES, NÚCLEOS, PROBLEMAS O EJES

EJE 1: PENSAR LA CULTURA HOY

Aproximaciones al concepto de “cultura”. La sociología de la cultura de Bourdieu. La lógica de los campos: habitus y capital. De la cultura a la cibercultura.

EJE 2: EL PERIODISMO CULTURAL COMO ÁMBITO DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA. EL CASO DEL ARTE Y LA LITERATURA

El periodismo cultural: concepto, ámbitos de materialización, evolución histórica, funciones y fuentes, géneros, perspectivas para el futuro. Arte: problemas en la definición, elementos. El discurso literario: rasgos que lo definen. La crítica periodística: tipos, características, función del crítico, estructura y elementos, estilo, técnicas de redacción y principales recursos lingüístico-discursivos. La crítica de arte como género periodístico. La crítica literaria en la prensa cultural. Procedimientos previos a la escritura: las guías de análisis de obras pictóricas y literarias.

EJE 3: ARTE Y LITERATURA: CONSUMOS EN INTERNET

Consumos culturales en la sociedad del ocio intersticial. Microgéneros en Internet. Poesía 2.0. Museos virtuales: interactividad e interacción en los nuevos entornos virtuales para el arte.

EJE 4: COMUNICACIÓN MEDIÁTICA DE LAS ARTES DESDE LOS APORTES DEL PERIODISMO NARRATIVO

El periodismo narrativo como otra forma de entender y explicar el mundo.
Periodismo narrativo digital. La crónica, el perfil y la entrevista cultural en el
Periodismo Narrativo.

**c. BIBLIOGRAFÍA DISCRIMINADA DE IGUAL MANERA QUE LOS
CONTENIDOS**

BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA PARA EL EJE 1

-González, J. (2008). "Pensar la cultura (en tiempo de vacas muy flacas)" en *Entre cultura (s) y cibercultur@ (s). Incursiones y otros derroteros no lineales*. La Plata: EDULP, pp. 129-138

-Martín, P. (2018) *Apuntes para pensar el periodismo cultural: los usos históricos del concepto de "cultura"*. Ficha de cátedra. Universidad Nacional de Salta. Inédito.

-Bourdieu, P. (1990) "Algunas propiedades de los campos" en *Sociología y cultura*. México: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

-Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005) "El propósito de la sociología reflexiva". Entrevista Número 3 en *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp.147-173.

-Lévy, P. (2007) *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos Editorial- México: Universidad Autónoma Metropolitana. Capítulos V y VI, pp.70-94.

BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA PARA EL EJE 2

-Cruz, P. (2014) *Introducción al Periodismo Cultural*. Documento de cátedra. Asignatura: Prácticas Críticas. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.

-Oliveras, E. (2007) "Los conceptos principales" en: *Estética. La cuestión del arte*. Buenos Aires: Emecé, pp.63-70.

-Cruz, P. (2014) *Apuntes sobre el discurso literario*. Documento de trabajo para uso interno de la cátedra "Prácticas Críticas". Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Salta.

-Solano Rivera, S. y Ramírez Caro, J. (2006) *Análisis e interpretación de textos literarios*. Capítulos 2 y 3. Costa Rica: Heredia, pp. 69-126

-Cruz, P. (2014) *La crítica literaria y de arte en el ámbito periodístico*. Documento de cátedra. Asignatura: Prácticas Críticas. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.

-Cruz, P (2017) *Guías de análisis de textos literarios, obras pictóricas y esculturas. Guías de observación de museos (tradicionales y virtuales)*.

BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA PARA EL EJE 3

-Igarza, R. (2009) *Burbujas de ocio: nuevas formas de consumo cultural*. Buenos Aires: La Crujía. Capítulos 2 y 5, pp.33-66, 161-189.

-Fernández Pérez, J. (2019) "Poesía 2.0: un acercamiento político, estético y sociológico" en *Pensamiento al margen*. Revista digital. N° especial 55. Congreso de Filosofía Joven, pp.214-232.

-Regil Vargas, L. (2006) "Museos Virtuales: entornos para el arte y la interactividad" en *Revista Digital Universitaria*. Volumen 7, Número 9. México: UNAM, pp. 2-10.

BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA PARA EL EJE 4

-Duplat, A. (2006) "Periodismo narrativo. Otra forma de explicar el mundo" en *Revista Patagónica de Periodismo y Comunicación* Nro. 10, octubre / diciembre de 2006, pp.1-11.

-Guerriero, L (S/d) "¿Qué es el periodismo literario?" en *Revista Anfibia*. Recuperado de: <http://revistaanfibia.com/cronica/que-es-el-periodismo-literario/>

-Jaramillo Agudelo, D. (2012) "Collage sobre la crónica latinoamericana del siglo veintiuno" en *Antología de la crónica latinoamericana actual*. Madrid: Alfaguara, pp.11-47.

-Cruz, P. (2019) *La crónica cultural en el periodismo narrativo: caracterización y pautas para la producción escrita*. Documento de cátedra. Asignatura: Prácticas Críticas. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.

-Guerriero, L. (coord.) (2009) *Frutos extraños, crónicas reunidas 2001- 2008*. Madrid: Alfaguara.

-Capote, T. (2001) *Retratos*. Barcelona: Anagrama.

-Talese, G. (2007) "Sinatra está resfriado" en *Revista Gatopardo*, México. Recuperado de:

<http://www.letraslibres.com/mexico-espana/sinatra-esta-resfriado?page=full>

<p>d. RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES</p>
--

En función de los objetivos y de los contenidos, "Prácticas Críticas" guarda íntima relación con las cátedras de "Comprensión y Producción de Textos" y "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita", ambas del primer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y con "Teoría y Crítica de Espectáculos y Medios", del segundo año. Con ellas comparte el abordaje de problemáticas referidas a la lectura y la escritura periodística.

e. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.

Desde la cátedra se producirá conocimiento en articulación con el Proyecto 2550 del CIUNSA “Nuevas pantallas y jóvenes: consumos y producciones culturales” (Dirección: Paula Cruz) Esta investigación apunta a estudiar el campo cultural de Salta (Argentina) en función de los consumos y producciones culturales que los jóvenes realizan a través de las pantallas digitales. Reconociendo que las apropiaciones juveniles de las actuales tecnologías de la información y la comunicación instalan nuevas prácticas culturales siendo disruptivas de los sistemas consagrados por la crítica y las instituciones que gozan de prestigio social, se propone indagar en qué medida esas apropiaciones reconfiguran el campo cultural salteño.

f. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el marco de las Resoluciones H. 326/20 y 359/20, se trabajará desde un modelo de presencialidad flexibilizada. Hasta el regreso a la presencialidad, se adoptará la modalidad virtual utilizando para ello las plataformas Meet, Moodle y Facebook. En ellas se desarrollarán clases virtuales teóricas y prácticas, clases de consulta y seguimientos de los trabajos prácticos y del parcial. Se recurrirá al uso de los siguientes materiales educativos:

- Textos bibliográficos, fichas y documentos de cátedra digitalizados.
- Video-clases (power point con audio).
- Guías de lectura para el abordaje de todo el material bibliográfico.

Finalmente, y considerando la brecha digital, se implementará en forma paralela un sistema de modalidad a distancia para estudiantes que no cuentan con recursos ni posibilidad de acceso a la conectividad. En ese sentido se proveerá de un material de estudio en versión impresa.



Mg. Paula Andrea Cruz